



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de Agosto de 2.005

679/05

Expte. N° 14.046/04

VISTO:

La nota ingresada N° 1738/05 de la Secretaria de Facultad, Ing. María Alejandra Ceballos, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como Coordinador del Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sistema de Tutoría para los alumnos de la carrera de Ingeniería de la Facultad fue creado por Res. N° 102-HCD-04;

Que el Sistema de Tutoría se pone en práctica a través del Gabinete de Orientación y Tutoría constituido mediante Res. N° 891-FI-04;

Que la nota N° 1738-05 define las condiciones específicas que deben reunir los postulantes de esta convocatoria;

Que asimismo deberán presentar ante Mesa de Entradas de la Facultad, cuarenta y ocho horas previas a la fecha de la entrevista un Proyecto detallando la manera en que realizará la organización del Servicio de Orientación y Tutoría, para los alumnos de Primer Año de las carreras de Ingeniería;

Que en consecuencia, esta convocatoria se desenvolverá bajo las siguientes instancias:

1. Análisis de Antecedentes
2. y 3. Entrevista y Defensa del proyecto presentado

Que también se incluye la propuesta de los docentes que conformarán la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria;

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo solicitado, y asimismo se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



679/05

Expte. N° 14.046/04

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir interinamente hasta el 31 de Marzo de 2.006, **1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva** para desempeñarse como **Coordinador del Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad**, la que se cumplirá bajo las siguientes condiciones y requisitos:

- Los aspirantes deberán acreditar:
  - a) Experiencia en actividades con alumnos de Primer Año de carreras de Ingeniería.
  - b) Vastos conocimientos en orientación, tutoría y asesoramiento en el ámbito universitario.
  - c) Disponibilidad horaria de acuerdo a las necesidades de esta Unidad Académica.
  - d) Presentación **ante la Mesa de Entradas de la Facultad** de un Proyecto detallado de organización del Servicio de Orientación y Tutoría, **hasta cuarenta y ocho horas previas a la fecha de la Entrevista.**

ARTICULO 2°.- La convocatoria y selección de los aspirantes se cumplirá con el siguiente calendario:

- **PERIODO DE INSCRIPCION : 23 de Agosto al 2 de Setiembre de 2.005**
- **CIERRE DE INSCRIPCION : 2 de Setiembre de 2.005 a hs. 12:00**
- **PLAZO LIMITE DE PRESENTACION PROYECTO : 5 de Setiembre de 2.005 a hs. 15:00**
- **ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA, DEFENSA DEL PROYECTO : 7 de Setiembre de 2.005 a hs. 15:00**

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

..//.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-3-

679/05

Expte. N° 14.046/04

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

#### COMISION ASESORA

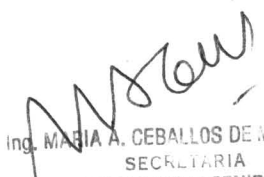
##### TITULARES:

- Dra. María Celia ILVENTO
- Dr. Carlos Mario CUEVAS
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE

##### SUPLENTES:

- Dra, Elza Fani CASTRO VIDAURRE
- Ing. Juan Herman ROBIN
- Ing. Héctor Raúl CASADO

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA